

Guayaquil, 09 de Agosto del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE LEDEMAC S.A. LEDEMAC
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de LEDEMAC S.A. LEDEMAC, En la Ley de Compañías y Observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2006, y el Estado de la Cuenta Ganancias y Pérdidas a la misma fecha documentos que reflejan el Estado Económico – Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio mediatado de la Gestión realizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de ustedes merecerán su aprobación:

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



ING. JOSE E. TOMALA R.
GERENTE GENERAL

